

## **Junta General de Accionistas de la compañía Suraver S.A.**

A los 6 días del mes de Marzo del año 2018, siendo las 09:00, en las instalaciones de la empresa Suraver S.A., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista:	Valor Capital
Ing. Mario Efraín Vernaza Amador	\$200.00
Sra. Raquel Teresita Vernaza Amador	\$200.00
Sr. Mauricio Enrique Vernaza Amador	\$200.00
Sra. Susana Sofía Vernaza Amador	\$200.00

---

Total Capital	\$800.00 Dólares
---------------	------------------

Todos los accionistas de la compañía Suraver S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 01 de Marzo, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el tiempo señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la compañía.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la Junta General de Accionistas;
3. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
4. Estudio de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas

**1º. Verificación de quórum.** El Presidente de la compañía Suraver S.A. informó que se encontraban representadas en esta Junta General, en valor total de \$800.00 dólares que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2°. Elección de presidente y secretario de la junta.** Por unanimidad fueron elegidos la Sra. Susana Sofía Vernaza Amador como Presidente y el Ing. Mario Vernaza Amador, como Secretario.

**3°. Informe del Presidente y de la Junta Directiva.** La Sra. Susana Sofía Vernaza Amador dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2017**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al comisario.

a) Estados Financieros.

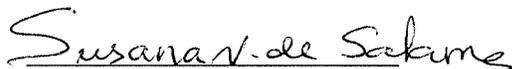
Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados desfavorables en el año de operaciones en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2017**.

Durante el año a que se refiere este informe, la Cia registra una pérdida neta de \$22,264.41.

**4°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017.** Oídas las explicaciones de los administradores y del comisario, la Junta General de Accionistas impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración.

**5°. Lectura y aprobación del acta de la Junta General de Accionistas.** El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 12:30 .

  
Sra. Susana S. Vernaza A.  
Presidente

  
Ing. Mario E. Vernaza A.  
Secretario